

Resolución 163/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de 15 de julio de 2024, sobre la aprobación de la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat, convalidado en esta reunión. [RP P-831/XI – 16.07.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* de la Resolución 163/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión de 15 de julio de 2024, sobre la aprobación de la propuesta de tramitación como proyecto de ley, por el procedimiento de urgencia, del Decreto ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat, convalidado en esta reunión.

Palau de Les Corts Valencianes
16 de julio de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en su reunión de 15 de julio de 2024, ha acordado convalidar el Decreto ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat. Una vez convalidado el decreto ley, y dado que los grupos parlamentarios Popular, Socialista, Compromís y Vox Cortes Valencianes han solicitado su tramitación como proyecto de ley de acuerdo con el artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha adoptado la siguiente:

RESOLUCIÓN

El Pleno de Les Corts Valencianes, de conformidad con el artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha acordado aprobar la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat.

Palau de Les Corts Valencianes
16 de julio de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
